

22/02/2022

CÓDIGO PRUEBA: IN32202

## IN3. INSPECCIÓN OBRAS

SEGUNDO EJERCICIO

Tiempo máximo: 120 minutos

**No abra el cuadernillo hasta que se le indique y lea atentamente las instrucciones de esta portada.**

- **Móviles apagados** y, al igual que los relojes, pulseras de actividad y similares, retirados de la mesa.
- Sobre la mesa exclusivamente hoja de instrucciones, cuadernillo de preguntas, hoja de identificación personal, DNI y bolígrafo (azul o negro). No Está permitido el uso de TIPEX® o similares
- **No se podrá ir al servicio.** La salida de la instalación durante la prueba supondrá la finalización del proceso.
- Se informará por megafonía del tiempo que falta para realizar la prueba: 60-30-15-10-5 y último minuto.
- Si se le ha facilitado una **hoja de identificación** con una CLAVE rellénela con su DNI, nombre, apellidos y código/denominación de la prueba. La Hoja de Identificación se recogerá transcurridos los primeros minutos de la prueba.
- Escriba la **CLAVE de identificación personal en las hojas de respuesta** que vaya a utilizar. **NO** escriba su nombre, DNI o firme la prueba ya que es causa de **NO CORRECCIÓN**.
- No olvide indicar en todas sus hojas de respuestas:
  - **Código OPE (IN3)**
  - **Clave** identificación personal
  - **Supuesto** al que se contesta en la hoja y
  - **número de hoja/total** de hojas utilizadas

Ejemplo CABECERA:

COPE Zuzentzeko kodea / Clave de corrección Kasua-Ustezkoa / Caso-Supuesto Ariketaren orria - Hoja / Guztira - Total hojas prueba

IN3	OP99ZZ99	1	1 / 4
-----	----------	---	-------

- Cada supuesto tiene delimitado el espacio para responder. Dispone de 4 hojas de respuesta para 4 supuestos prácticos. Para **cada supuesto tiene 1 hoja** (2 caras) para responder. No se corrigen supuestos que lo superen.
- Utilice en su ejercicio un tipo de **letra que permita su lectura** por el Tribunal.
- Las respuestas deberán ser concretas y precisas. La corrección se realizará conforme a criterios predeterminados
- La puntuación máxima de la prueba son 35 puntos. En caso de que existan más Ítems será proporcional.
- La valoración máxima de cada pregunta, en el caso de ser diferentes, viene señalada en el enunciado de la misma.
- Si desea un **certificado de asistencia** solicítelo en el momento en el que se le realice el control de presencia.
- Si ha finalizado antes de tiempo levante la mano para que se le recoja la hoja de respuestas.
- No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio y si ha finalizado en este plazo permanezca en su sitio, en silencio, hasta la recogida final.
- Mantenga en todo momento las medidas de seguridad sanitaria tales como el uso de mascarillas y la distancia de seguridad.

**Gracias por su colaboración**

**Supuesto 1****10 puntos**

Un ciudadano denuncia una serie de hechos por medio del registro de una instancia en el Ayuntamiento. En la instancia declara que han puesto una fotocopia en el tablón de anuncios del portal de un impreso de *Declaración responsable de escasa entidad (DRE)*. En dicha DRE consta un presupuesto de 4.000€ para realizar unas obras de reforma de cocina en el 2º piso.

Hechos denunciados:

- Que en el piso encima de su vivienda han tirado todos los tabiques y tiene miedo porque la estructura del edificio es de madera y le han salido unas grietas.
- Que están haciendo ruido a todas horas y no puede descansar.
- Que han colocado un tubo en el patio, y no tiene permiso de la Comunidad de Propietarios.
- Que la escalera y el ascensor están muy sucios y han roto una lámpara como consecuencia de las obras.

Preguntas:

1. **Teniendo en cuenta que los hechos denunciados se ajustan a la realidad de las obras realizadas valore cada uno de los hechos. (2 puntos)**
2. **¿Qué debería comprobar el inspector antes de realizar la visita y de redactar el informe? (2 puntos)**
3. **Determine los cuatro datos esenciales que debe contener el informe de inspección. (2 puntos)**
4. **Realice el informe de inspección para dar traslado a Legalidad urbanística y para la incoación del correspondiente expediente de legalidad. (4 puntos)**

**Supuesto 2****7 puntos**

Se aportan cinco fotografías de diferentes elementos y se conoce la ordenanza de aplicación.

- Rótulo en planta 1ª. Ordenanza OR 2. Edificio sometido a la Ordenanza de conservación estructural.



- Cierre de parcela de altura 2m. Ordenanza OR 10



- Cierre de parcela. Ordenanza OR 11



- Máquina de aire acondicionado en fachada de local. Ordenanza OR 3



- Antena parabólica en fachada de edificio de viviendas. Ordenanza OR 6



Preguntas:

En el desarrollo de su labor inspectora acorde a lo establecido en el *Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz*:

1. **Justifique cada una de las fotografías si es legalizable o no. (5 puntos)**
2. **En su caso, determine si se pueden realizar actuaciones para que estén acordes al planeamiento. (2 puntos)**

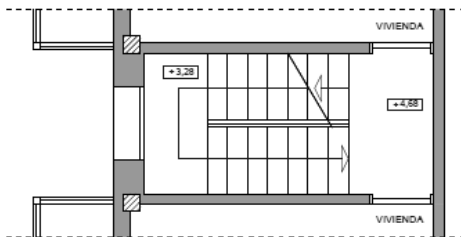
**Supuesto 3**

**10 puntos**

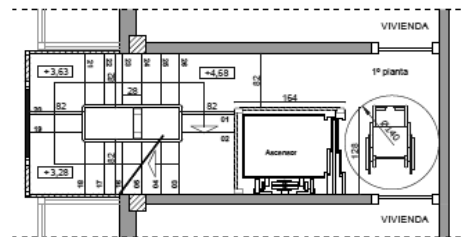
En noviembre de 2021 se notifica providencia en la que se requiere la presentación del fin de obra del expediente 2019/RF/123 de Reforma de portal con instalación de ascensor a cota cero. En diciembre se registra en el Ayuntamiento la documentación final de obra consistente en: Certificado Final de obra visado, memoria descriptiva con fotos, plano y presupuesto final.

A continuación, se aportan los planos de estado actual y reformado con los que se otorgó la licencia y planos de final de obra.

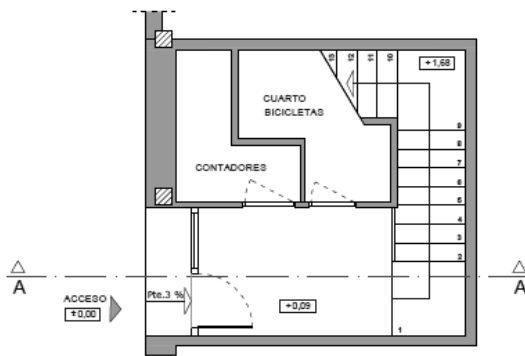
Planos de proyecto:



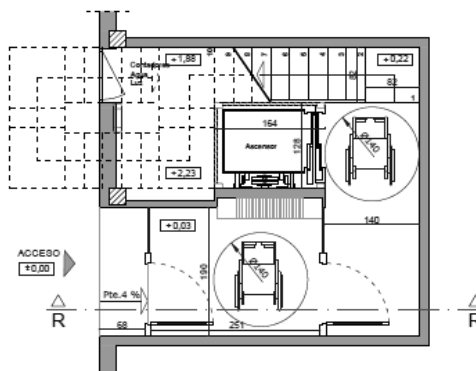
PLANTA PISOS ACTUAL



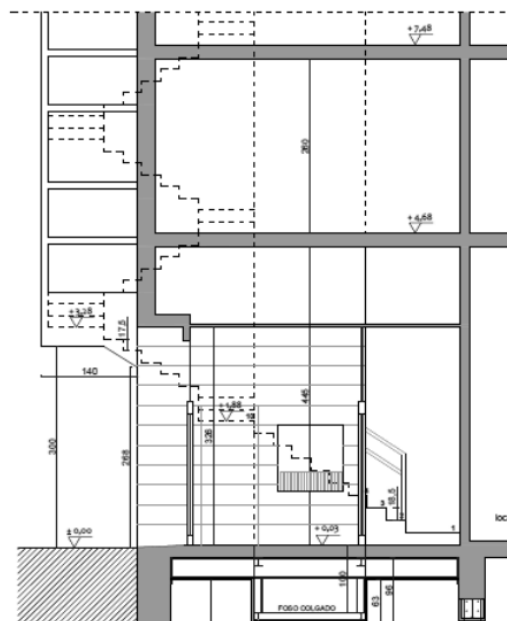
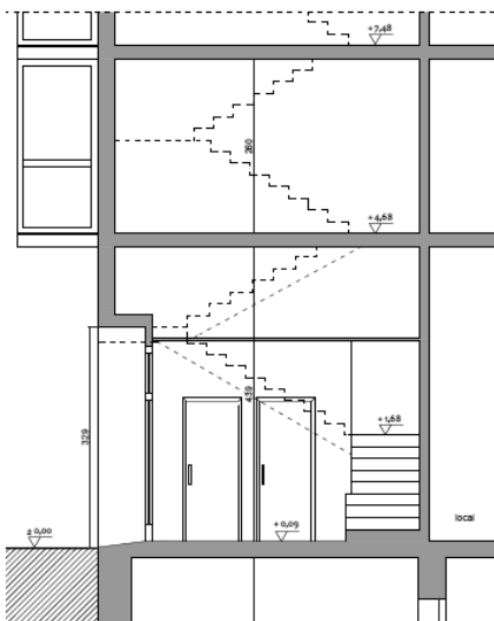
PLANTA PISOS REFORMADO



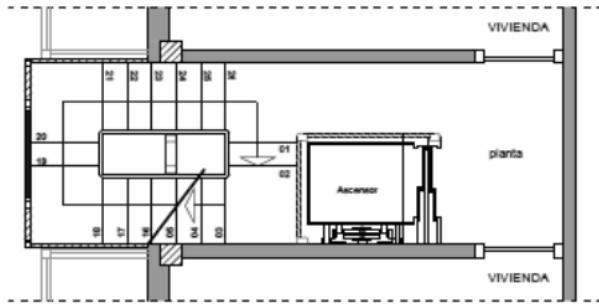
PLANTA PORTAL ACTUAL



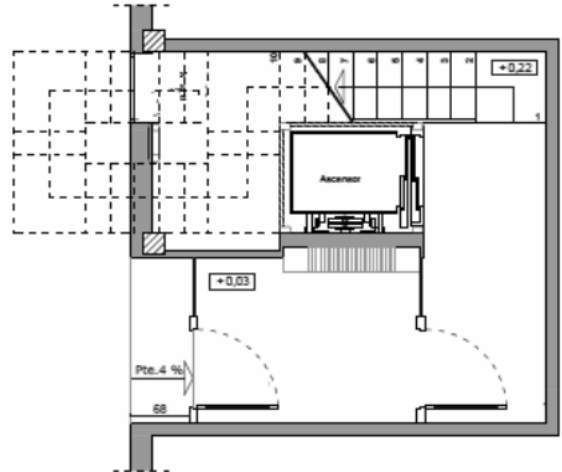
PLANTA PORTAL REFORMADO



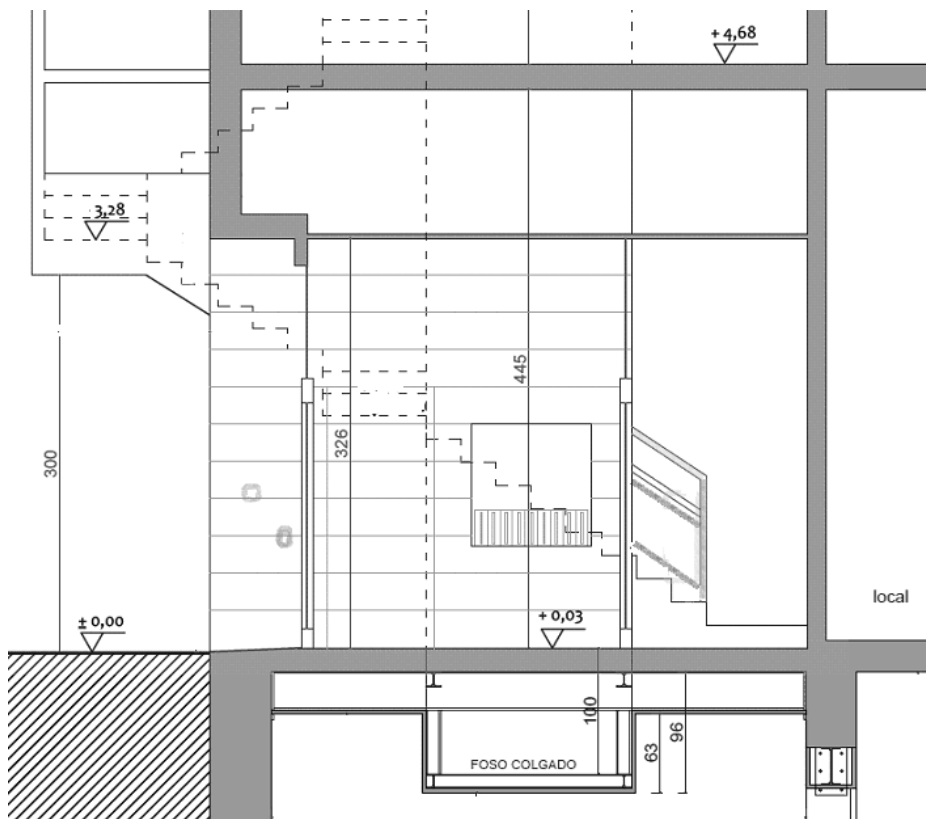
Planos del Final de obra:



PLANTA PISOS



PLANTA PORTAL



SECCIÓN

Teniendo en cuenta el *Código Técnico de la Edificación (DB SI y DB SUA)*, el *Decreto 68/2000 sobre Normas técnicas de accesibilidad que desarrolla la Ley 20/1997* y el *Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz*.

Preguntas:

1. **Respecto de la documentación final de obra presentada indique qué es necesario requerir. (2 puntos)**
2. **Indique los sistemas de protección contra incendios que no se han reflejado en el final de obra. (2 puntos)**
3. **Además de los sistemas de protección contra incendios de la anterior pregunta, enumere los puntos a revisar en la inspección de final de obra y qué deben cumplir. (6 puntos)**

<b>Supuesto 4</b>
-------------------

<b>6 puntos</b>
-----------------

El inspector de la zona gira visita de inspección de oficio a un local situado en el polígono industrial de Gamarra. El local que dispone de una superficie construida de 700m<sup>2</sup>c, está destinado a la venta de sofás y muebles de interior. Su apertura se realizó hace cinco años y cuenta con todas las autorizaciones necesarias.

El propietario pregunta al inspector sobre qué autorizaciones son necesarias para realizar obras de pintura e instalación de rótulos, para lo que necesitará instalar en la acera un cuerpo de andamio durante 2 días.

Asimismo, le dice que va a alquilar el local a otra persona para un uso comercial similar al que ya existe.

Preguntas:

1. **Informe brevemente de la tramitación a seguir para poder realizar las obras referidas. (4 puntos)**
2. **Informe de la tramitación a seguir para el ejercicio de la actividad. (2 puntos)**